

## **PERÍODO PARLAMENTARIO 138**

### **ACTA Nº 1**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo de dos mil veinte, y siendo las 11:08 se reúnen en la modalidad virtual, debido a la pandemia del Covid-19 y cumpliendo con el artículo 92 del reglamento del HSN los senadores miembros de la Comisión de Economías Regionales, Economía Social y MiPyMEs, designados mediante el DPP-41/20, para elegir autoridades de la misma; encontrándose presentes los Senadores Nora del Valle GIMENEZ; María de los Ángeles SACNUM; Silvina Marcela GARCIA LARRABURU; Dalmacio Enrique MERA; Roberto Mario MIRABELLA; Edgardo Darío KUEIDER; Carlos Alberto CASERIO; Cristina del Carmen LOPEZ VALVERDE; José Miguel Ángel MAYANS; Norma Haydée DURANGO; Pamela Fernanda VERASAY; Silvia del Rosario GIACOPPO; Pablo Daniel BLANCO; Guadalupe TAGLIAFERRI; Alfredo Luis DE ANGELI; Esteban José BULLRICH; María Clara del Valle VEGA. En esta ocasión participa de la reunión el señor Secretario Parlamentario del H. Senado, Dr. Marcelo Fuentes, quien después de saludar a los presentes, comienza la reunión y le da la palabra al Senador José Miguel Ángel MAYANS, quien saluda a todos y manifiesta que en nombre del Bloque Frente de Todos, tiene el gusto de proponer para ocupar la Presidencia de la Comisión a la Senadora por la Provincia de Salta Nora del Valle GIMENEZ y como Secretario al Señor Senador Roberto Mirabella por la Provincia de Santa Fe. Se acuerda que la Vicepresidencia quedará para el Bloque UCR, y será propuesta en una próxima reunión. El Secretario Parlamentario somete a votación las propuestas, las cuales quedan aprobadas por unanimidad, quedando la Comisión constituida de la siguiente manera: Presidenta Senadora Nacional Nora del Valle GIMENEZ, Vicepresidenta/e a designar por el Bloque UCR, Secretario Senador Nacional Roberto Mirabella. Seguidamente el Secretario Parlamentario invita a la Senadora a ocupar la Presidencia, la Senadora agradece la propuesta y designación, saluda a todos los senadores/as y manifiesta que la defensa de las pymes, la defensa y el crecimiento de las producciones regionales, el impulso a las políticas del asociativismo, las nuevas formas de la economía popular, la presencia de las pymes, son fundamentales para la vida y las posibilidades de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo. Hace referencia al listado de expedientes pendientes de tratamiento en la Comisión y que se le enviara por secretaría a todos los Senadores/as integrantes de la Comisión y así poder establecer un orden de prioridades para las siguientes reuniones. Sobre los días y horarios de reuniones manifiesta que debido a la cuarentena lo acordarán oportunamente. La presente Acta volante se transcribirá oportunamente al libro de Actas de la Comisión.

Se encuentra versión taquigráfica a disposición. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 12:02.